ESTADO PLURINACIONAL O ESTADO CAPITALISTA SEMICOLONIAL, REFORMADO

El gobierno y sus voceros oficiales y oficiosos consideran que con la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE), se habría cambiado el carácter del Estado boliviano. El nuevo Estado sería Plurinacional. Como dice Linera se habría pasado del "Estado Neoliberal al Estado Plurinacional". El problema es cómo se define al Estado. Para los voceros del gobierno y en especial para Linera que lo confunde todo, el Estado se define por los "bloques de poder" que lo controlan. Era neoliberal cuando lo controlaba el "bloque de poder" presidido `por los capitales extranjeros y es Plurinacional cuando lo controla el nuevo "bloque de poder" presidido por la intervención del Estado en la economía. Esta forma de ver al Estado deja de lado lo fundamental, a saber: que el Estado es una aparato o maquinaria de dominación no de bloques temporales de poder político, sino de la clase social que explota y oprime a la mayoría del país compuesta por los trabajadores de la ciudad y del Concretamente en nuestro país: la burguesía y su parte oligárquica que al detentar la propiedad privada de los principales medios de producción, explota y oprime a la clase obrera y al campesinado pobre. Pero también los capitales transnacionales que siguen explotando como "socias" recursos claves como los hidrocarburos, parte importante de la minería, incluido el hierro del Mutun y el Litio. Capitales que no se quedan por amor al "proceso de cambio", sino porque se llevan importantes ganancias producto de la explotación de la clase trabajadora.

La NCPE no ha cambiado cualitativamente el poder económico de la dominación oligárquico imperialista del país. El "proceso de cambio" no ha liquidado ningún sector social de la burguesía en el país, la clase dominante. No ha expropiado a las empresas imperialistas. No ha liquidado su base de dominación: la propiedad privada. Al contrario ha reconocido ese poder y ha consensuado con esa clase social. Por consiguiente el Estado sigue siendo el aparato de dominación de esa clase, aunque albergue temporalmente un nuevo inquilino, el gobierno de conciliación de clases de Evo Morales. Pero es más, las instituciones representativas de ese Estado como las Fuerzas Armadas y Policiales que son el pilar de todo Estado, no sólo persisten sino que han sido remozadas y salvadas de su desprestigio ante los ojos de las masas. El Estado entonces sigue siendo capitalista y en tanto no se haya roto completamente con las transnacionales imperialistas conserva su carácter semicolonial. Es un Estado de esa naturaleza de clase, aunque con reformas.

¿En que consisten esas reformas? Para el propósito de la definición que sostenemos, además de otros elementos, centralmente en la inclusión o reconocimiento de los derechos a ser tratados como iguales a los marginados de siempre: los indígenas y las naciones originarias. Un reconocimiento, sin

embargo, que es parcial y formal, porque la desigualdad económico- social persiste. Pero además al ser incluidos en el Estado de clase capitalista, vale decir siempre excluyente, y ser producto de una negociación con la derecha oligárquica, se limita en particular el derecho a la autodeterminación de las naciones originarias, el cual implica incluso su derecho a separarse si persiste la marginación u opresión. Pero además, esto último, aún está en el papel porque falta su implementación en la práctica y hay disconformidad de varias naciones. Por esta inclusión, el gobierno considera que hay un nuevo Estado, el denominado Estado Plurinacional. Pero esta denominación oculta el carácter de clase del Estado que al no haber cambiado el poder económico de la clase dominante, la burguesía, sigue siendo capitalista. No hay Estados aclasistas, los Estados son hoy en día todos de clase y capitalistas.

Ahora bien, los llamados "bloques de poder" de Linera no definen el carácter social de clase del Estado, sino en todo caso, el carácter del gobierno que temporalmente "controla" el Estado. En los tiempos del neoliberalismo, el Estado boliviano era capitalista y semicolonial, casi colonial por la dominación total del imperialismo. En los tiempos actuales el Estado al mantener sus bases sociales es también capitalista semicolonial, aunque en un grado menor de subordinación al imperialismo.

Para que el Estado deje de ser capitalista y semicolonial, para que el reconocimiento de los derechos indígenas y originarios sea total, se necesita cambiar el carácter de clase del Estado. Y ese cambio cualitativo sólo puede ser resultado de una revolución socialista como lo demostró, para no ir mas lejos, en sus años iniciales la revolución cubana (Que actualmente ha retrocedido) Es decir la expropiación de la burguesía y el imperialismo. Esa tarea en las condiciones actuales sólo puede ser realizada por la clase obrera en alianza con el campesinado y los pueblos originarios. Es lo que planteó en los hechos la insurrección de octubre de 2003. Proceso revolucionario que el MAS y Evo Morales desmontaron llevándolo a la vía muerta del consenso con la burguesía y las transnacionales, cambiando algo para que todo siga igual en lo fundamental. La gran tarea de la vanguardia obrera es sacar al país del pantano reformista, retomando Octubre, para hacer una verdadera revolución que instaure el poder de los trabajadores y el reconocimiento real de los derechos de todos los oprimidos, la revolución socialista que instaure un Estado Obrero Plurinacional y Pluriétnico, en dirección a la construcción de la sociedad socialista.

Para dar esta pelea es más necesaria que nunca la construcción del partido revolucionario de la clase trabajadora, tarea a la cual desde sus modestas fuerzas se aboca nuestra organización el MST.